

DATOS CATASTRALES							VUELO		APOYOS		
Finca	Paraje	Propietario	Dirección	Poligono	Parcela	Cultivo	Mt. Lineales	Superficie m2	Número	Superficie m2	
76	PISÓN	FLORENCIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	DESCONOCIDO	11	139	MONTE ALTO	44	660			
77	OLMOS	LUCINIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	DESCONOCIDO	11	129	MONTE ALTO	90	1350	19	3,24	
79	OLMOS	MANUEL FERNÁNDEZ ANDRÉS	DESCONOCIDO	11	122	MONTE ALTO	2	30			
80	OLMOS	IGLESIA	DESCONOCIDO	11	120	MONTE ALTO	82	1230	20	3,24	
87	ARENILLAS	ALFREDO LÓPEZ SANTIAGO	DESCONOCIDO	12	581	PRADERIA	10	150			
89	LLANILLOS	JOSE M <sup>o</sup> DE OBESO GUERRA	JOSÉ CALDERÓN, 4 REINOSA ( CANTABRIA )	39200	12	689	PRADERIA	4	60	21	2,56

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

### *Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo sobre extravío de título.*

Universidad de Castilla-La Mancha, Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo. Habiéndose extraviado el título de Diplomado en Enfermería de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Alejandra de la Cal Bueno, que le fue expedido por esta Universidad con fecha 26 de junio de 1995, se hace público el anuncio para proceder, en su caso, a extender el duplicado del mismo de no aparecer el original dentro del plazo de treinta días hábiles.

Toledo, 27 de noviembre de 2003.—La Secretaria de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, Marta Gago Cabezudo.—964.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

### *Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid sobre el otorgamiento de la Concesión de Explotación denominada «Gracisa», número 3276-001, a la sociedad Graveras Acicoya, S.A.*

Con fecha 22 de diciembre de 2003, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid ha otorgado a la sociedad

Graveras Acicoya, S.A., la concesión de explotación para recursos de la Sección C), árido silíceo, denominada «Gracisa», número 3276-001, con 4 cuadrículas mineras de superficie, en el término municipal de Fuentidueña de Tajo (Madrid) y un periodo de 30 años.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—12 de enero de 2004.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.—928.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales), expedido a favor de don Jorge Luis Armas López el día 10 de septiembre de 1979, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 2003.—La Secretaria, M.<sup>a</sup> del Pino Cárdenas Negro.—834.

### *Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.*

En cumplimiento de la Orden del 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Ayudante Técnico Sanitario de Doña Adela Gallego Rodríguez, expedido el 13 de julio de 1979.

Santiago de Compostela, 12 de diciembre de 2003.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.—921.

### *Resolución sobre extravío de título de la Escuela Universitaria de Magisterio «Ausias March», de Valencia.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Maestro en Educación Especial de Don Andreu Gil i Cháfer, expedido por este Rectorado el 3 de agosto de 2000, con Registro Nacional 2001007117 y Registro Universitario 102415.

Valencia, 23 de diciembre de 2003.—El Director, Bernardo Gómez Alfonso.—960.

### *Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden del 8-7-1988 (M.E.C.), se anuncia el extravío del título de Diplomada en Graduado Social, de doña Ana M.<sup>a</sup> Penedo Salgado, expedido el 26-2-1990, y registrado en el Ministerio de Trabajo con el número 1351.

Santiago de Compostela, 21 de julio de 2003.—El Secretario general, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.—1.101.